

1 **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°34-2025**

2 Acta de la Sesión Extraordinaria número treinta y cuatro del 07 de
3 agosto del año dos mil veinticinco celebrada por la Corporación
4 Municipal de Montes de Oro, en la Municipalidad, al ser las
5 diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos exactos, llevada de
6 manera presencial presidida por el **Presidente** Alejandro Arias
7 Ramírez, con la asistencia de los **Regidores Propietarios:** Alba
8 Luisa Galeano Núñez, Luis Francisco Montoya Ayala, Álvaro Loghan
9 Jiménez Castro y Lorena Barrantes Porras y los **Regidores**
10 **Suplentes:** Andryk Morales Rodríguez, Adonay Jiménez Salas,
11 Emmanuel Jiménez Cruz y Vivian de los Ángeles Fuentes Rojas,
12 **Síndicos Propietarios:** Jesús Alberto Alfaro Ulate, Manuel Ocampo
13 Vindas y Sara María Cortes González.

14 **Ausentes sin justificación por escrito:** Yuliana de los Ángeles
15 Amuy Ureña(Sindica Suplente), Yadira del Carmen Zeledón
16 Palma(Sindica Suplente), José Luis Espinoza Rojas(Sindico
17 Suplente y Karla Quesada Cordero(Regidora Suplente).

18 **FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

19 Lcdo. Anthony Fallas Jiménez -Alcalde Municipal.
20 Mariela Quirós Campos-Vicealcaldesa Municipal
21 Lcda. Maricel Murillo Barrantes-Asesora Legal del Concejo Municipal.
22 Lcdo. Emmanuel Madrigal Román – Abogado Municipal
23 Juanita Villalobos Arguedas-Secretaria del Concejo Municipal

24 **ORDEN DEL DÍA:**

25 **ARTICULO I.**

26 Comprobación del cuórum

27 **ARTICULO II-Audiencias:**

28 **1-** Unión Cantonal de Asociaciones-Informe de Labores del año
29 2024.

30 **2-** Asociación Civil Pro Natura-situación actual del Proyecto
31 Tecnología Ambiental Galagarza.

1 **ARTÍCULO III**

2 Cierre de Sesión

3 **ARTICULO I. -COMPROBACION DE CUORUM**

4 **INCISO N°1:** Comprobado que existe el cuórum, se inicia la Sesión, a
5 las diecisiete horas con cuarenta y cuatro minutos exactos.

6 **ARTICULO II- AUDIENCIAS:**

7 **INCISO N°1:** Unión Cantonal de Asociaciones-Informe de Labores del
8 año 2024.

9 Los miembros de la Junta Directiva proceden a realizar su
10 presentación del Informe agosto 2023 a agosto 2025 .

11 La Sra. Marjorie Hernández -Secretaria de la UCA procede a
12 presentar lo correspondiente a la Rendición de Cuentas.

13 **(queda este informe en digital y físico en el expediente de la**
14 **sesión)**

15 El Presidente de la UCA-Señor Olivier Jiménez Araya externa que le
16 da gracias a Dios por permitirle estar en la sesión y así cumplir con
17 la obligación.

18 Qué esta Junta Directiva, desde el inicio de nuestra gestión
19 asumimos con responsabilidad y transparencia todos los asuntos
20 que nos competen como órgano colegiado de esta organización;
21 haciendo frente también a algunos errores cometidos por otras
22 administraciones, donde no forme parte de ninguna de ellas. Quiero
23 recordar que: debido a esos errores, el pasado 11 de agosto del 2024,
24 atendimos responsablemente el llamado a una rendición de cuentas,
25 a solicitud de este Consejo Municipal. Para cumplir con esta
26 rendición de cuentas, debimos invertir recursos económicos y
27 muchos días de trabajo para localizar, leer y analizar el contenido de
28 las Actas y otros documentos legales existentes, qué dan fe de los
29 acuerdos tomados y las gestiones realizada por los miembros de las
30 juntas directivas, que tubo esta Unión Cantonal desde su inicio; ya
31 que nunca antes en la historia de esta Organización ninguna junta

1 directiva había cumplido con esta obligación. Teniendo nosotros que
2 asumir esta responsabilidad. A inicio de nuestra gestión,
3 encontramos la casa desordenada; por lo que empezamos de
4 inmediato a tomar acuerdos y ejecutarlos lo cual nos permitió
5 corregir esas falencias. 1. Se eliminaron los pagos con cheque y en
6 su lugar todo pago se realiza mediante transferencia bancaria,
7 siempre con dos firmas mancomunadas. 2. Asimismo, cualquier
8 ingreso de dinero a esta Organización, se hace por medio de
9 transferencia directamente a las cuentas bancarias de la UCA, donde
10 una de estas cuentas esta vinculada al servicio SINPE; con el único
11 fin de facilitar el pago de alquiler del salón a las personas que lo
12 soliciten. 3. Se canceló el fondo de caja chica, evitando con esto
13 compras y pagos de servicios innecesarios y posibles abusos en el
14 manejo de efectivo. En su lugar negociamos con el comercio para
15 adquirir de inmediato los bienes y servicios necesarios y cancelar a
16 un corto plazo. 4. Hoy me complace informar que después de muchos
17 años, por fin contamos con un reglamento debidamente firmado por
18 las partes involucradas; que regula los dineros provenientes del
19 Canon Solidario de TECNOAMBIENTE. Este reglamento fue
20 aprobado en Asamblea General de medio período, el 13 de
21 septiembre del 2024. 5. En esta misma Asamblea se aprobó un
22 reglamento interno que le permite a la UCA la Administración y
23 distribución de los recursos provenientes del Canon Solidario de
24 TECNOAMBIENTE; entre todas las organizaciones comunales de
25 Montes de Oro que se encuentran al día con sus obligaciones 6. Se
26 modificó el reglamento que regula el alquiler del salón multiuso, con
27 dos contratos de alquiler diferentes; el ya existente para actividades
28 Sociales y el segundo contrato exclusivamente para aquellas
29 actividades de interés lucrativo o comercial 7. Durante este periodo
30 se prestó el salón en varias ocasiones a organizaciones como, IMAS,
31 CECUDI, MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO, DINADECO,

1 FEDERACIÓN PACÍFICO CENTRAL, CÁMARA DE
2 EMPRENDEDORES OROMONTANA, ADE Adultos mayores de
3 Miramar, GRUPO FOLCLÓRICO SEMILLAS DORADAS, entre otros.
4 8. También se Invirtieron recursos en mantenimiento y mejoras en
5 el edificio de la UCA. Lo cual nos permitió corregir serios problemas
6 que desde la construcción de este edificio se venían presentando. y
7 ninguna administración anterior había atendido estos problemas. 9.
8 Todo el mobiliario y equipo que posee esta Unión Cantonal fue
9 inventariado y debidamente plaqueado o codificado. 10.Sobre el caso
10 de la denuncia judicial en contra la Sra. Silvia Paniagua informamos,
11 que presentamos a petición de la fiscalía, todas las pruebas posibles
12 que pudimos encontrar en los archivos de la UCA. Quedando sin
13 respuesta alguna de ellas. Debido a la falta de pruebas no
14 encontradas en estos archivos. Se nos informó por parte de la fiscalía
15 que el informe del expediente fue pasado a la corte siendo esta la que
16 determine si se eleva a juicio o en su lugar se desestima la causa por
17 falta de pruebas. 11.Sobre el caso Erick Alpízar Este señor firmó un
18 finiquito donde se comprometió a cancelar su deuda con la UCA, en
19 cuotas mensuales de 50.000 mil cada una, este señor ha incumplido
20 con lo acordado, en los últimos 4 meses. Por lo que se presentó una
21 denuncia ante la Administración Municipal solicitando le apliquen el
22 régimen disciplinario correspondiente, sin obtener a la fecha una
23 respuesta, por lo que en la próxima asamblea se tomara un acuerdo
24 sobre cómo manejar este caso 12. Al final de nuestra gestión puedo
25 decir sin temor a equivocarme que dejamos una Unión Cantonal más
26 actualizada, mejor reglamentada, más ordenada y segura que les
27 permitirá a las futuras administraciones realizar de una manera más
28 eficaz y ordenada las labores competentes.
29 El Lcdo. Arturo Fallas procede con la presentación de los estados
30 financieros al 30 d julio del 2025.

1 **(queda este informe en digital y físico en el expediente de la**
2 **sesión)**

3 La Regidora Alba Galeano Nuñez felicita a Unión Cantonal de
4 Asociaciones por su labor.

5 El Alcalde Municipal-Anthony Fallas Jiménez los felicita porque
6 hacen un trabajo extraordinario y agradece a la regidora Lorena
7 Barrantes por el apoyo con las asociaciones.

8 El Regidor Luis Montoya Ayala les pregunta ¿que si la Asociación de
9 Desarrollo de Tajo los busco para afiliarse? Y además, los vecinos de
10 Mar Azul estaban interesados de la activación de la Asociación.

11 La Sra. Marjorie Hernández responde que sí.

12 El Regidor Luis Montoya Ayala los felicita por los cambios que han
13 realizado en lo interno de la Unión .

14 El Regidor Adonay Jiménez los felicita por su gestión.

15 **INCISO N°2:** Asociación Civil Pro Natura-situación actual del
16 Proyecto Tecnología Ambiental Galagarza.

17 La Presidente Dayana Rojas procede a presentar un informe
18 detallado sobre el estado del Proyecto Tecnología Ambiental
19 Galagarza.

20 **(Este informe queda en digital y en físico en el expediente de la**
21 **sesión).**

22 El Regidor Luis Montoya externa que el informe que presentan es
23 muy completo en cuanto a la regresión de los hechos y las
24 circunstancias que se han presentado también unos aportaciones
25 adicionales en uno de los informes que presentan que se menciona
26 que en aquel entonces el Alcalde Álvaro Jiménez mencionó en ese
27 momento que la empresa había solicitado el uso de suelo en su
28 momento y que oficio quinientos cuarenta y nueve el ocho de
29 diciembre de dos mil nueve le negaron el uso pero la empresa EBI
30 lo presentó ante en el Contencioso administrativo y entonces
31 acatando la parte legal del contencioso entonces al final dieron el uso

1 de suelo. Eso para explicar primero esa parte del documento y
2 también es importante mencionar que en algún momento el Concejo
3 Municipal del año dos mil once había tomado un acuerdo municipal
4 para impedir que se pusiera otro relleno sanitario. ¿Qué pasó? EBI
5 otra vez va al Contencioso gana el acuerdo y anula esa parte.
6 Entonces por ahí se vuelve a generar problemas porque la empresa
7 lastimosamente tiene esa costumbre, ¿Verdad? Todo lo recurre. Tal
8 vez es por eso que eh tal vez del concejo anterior y el actual de los
9 cuales yo puedo hablar claramente porque yo he estado ahí. No se
10 ha tomado por ejemplo un acuerdo para decir que no se puede
11 construir un nuevo relleno sanitario porque ya eso el Contencioso se
12 había pronunciado. De la lectura de los documentos, de las cosas
13 para que tengan más contexto. Se mencionó el tema de un recurso
14 de amparo que presentamos el compañero regidor Andrik Morales y
15 este servidor esto no lo habíamos comentado porque estábamos a la
16 espera de la resolución de la Sala Constitucional con relación al
17 recurso de amparo. Nosotros presentamos ese recurso en mayo si no
18 me equivoco de este año. ¿Por qué presentamos ese recurso de
19 amparo? Porque había temas que la alcaldía no se había contestado
20 y no era solamente el tema de la situación con la arquitecta Bolaños;
21 esto que se aclare. Fueron creo que más o menos nueve mociones
22 que no tuvieron respuesta en su momento y por la cual solicitamos
23 eso. La sentencia de la sala constitucional vino si no me equivoco
24 este lunes; y a la compañera secretaria municipal lo tiene y el
25 próximo martes en la siguiente sesión esperamos verlo. Pero para no
26 cansarlos con mucho de esa historia se acoge parcialmente con lugar
27 y se indica una obligatoriedad de la alcaldía respondernos, pero
28 como ya respondió ya estaba esa situación. ¿Cuál fue la respuesta
29 del alcalde? Y eso es un tema, compañeros, que es importante y los
30 exhorto a que vean la información que le llega a la correspondencia
31 municipal. Desde la sección cincuenta y siete del tres de junio estaba

1 la respuesta de ese recurso de esos documentos. Acuérdesse que la
2 moción que el compañero Andrik y yo preguntamos era sobre el tema
3 del permiso. Si se iba o no. Solicitamos también que la Arquitecta
4 Bolaños se le recusara del proceso porque si considera no tiene
5 sentido porque el Contencioso quita la anulación que había sobre el
6 permiso condicionado no tenía esa validez y solicitamos una disculpa
7 pública contra la funcionaria al final la respuesta que nos dan en
8 julio sobre el tema particular. Sobre el tema del permiso de
9 construcción de la sentencia, la alcaldía indicó esa parte *si nada lo*
10 *impide* entonces bajo esa argumentación entonces el permiso no se
11 iba a dar. Luego, respecto a la recusación de la funcionaria Bolaños,
12 esta administración por recomendación de este Concejo Municipal
13 llevará a cabo los correspondientes para determinar lo que el derecho
14 corresponda, pero al final se tomó la decisión de quitarle la
15 recusación Y lo de la disculpa pública estimaron que no se
16 configuraba ninguna actuación que merite dicho acto. ¿Por qué se
17 los planteo compañeros? Porque no es cierto que se diga que
18 nosotros presentamos ese recurso de amparo solamente para hacerle
19 un favor a la empresa. Sino que nosotros agarramos una fila de
20 documentos que no nos habían contestado y resulta que al momento
21 que presentamos ese recurso de amparo sobre este tema la
22 administración tenía un mes de no contestarlos. Y termino
23 presidente en los comentarios que estaba viendo en Facebook en la
24 transmisión vi el comentario del licenciado Rafael Rojas me estaba
25 comentando vamos a ver que dice con esto termino no se ha dado el
26 permiso de construcción porque la viabilidad no está en firme y no
27 está en firme porque hay un recurso de apelación contra la ley
28 ambiental ante el Ministro de Ambiente entonces eso es un tema
29 importante saber en qué situación está será que si está o no está
30 esto es lo más curioso la pregunta del aire.

1 La Lcda. Siria Alán externa que comunicarle a la comunidad que la
2 Asociación pro- natura sí ha hecho actuaciones jurídicas, viables y
3 legales para hacer ver la importancia de un impacto ambiental como
4 un proyecto de estos y sobre todo que nosotros tenemos conciencia
5 de la sinergia si conocen si no conocen el concepto los invito a
6 buscarlo; porque ya existe un basurero actualmente y ha existido
7 otro años atrás entonces ese ha sido nuestra visión y nuestra lucha
8 en este tiempo ; en la audiencia pública fue un dos de setiembre del
9 dos mil veintitrés va a cumplir dos años o sea que si hemos tenido
10 actuaciones efectivas porque ya la empresa estuviera trabajando
11 entonces es importante hacer ver ¿Verdad? Porque hay gente que
12 piensa que es un tema como de que quienes ganan y quienes pierden
13 y ese no es el tema ¿Verdad? Por lo menos nosotros tenemos un
14 frente que compartimos un grupo de personas y ciudadanos que nos
15 apoyan ¿Verdad? Igualmente, la empresa ha estado en su derecho
16 de sus acciones jurídicas que también han tenido su respuesta.
17 El Regidor Adonay Jiménez externa que :quiero felicitar a Dayana y
18 a este grupo de la asociación de verdad este están haciendo un
19 trabajo que debiéramos hacerlos y que creo que los están haciendo
20 en favor de todo el cantón de Montes de Oro porque en realidad a
21 Montes de Oro si lo vimos en audiencia pública todo mundo estaba
22 en contra de este proyecto entonces , felicitarlos de verdad porque
23 están haciendo lo que de verdad hace un ciudadano defender a
24 Montes de Oro esto para mí lo único que va a traer es problemas y
25 problemas de salud pública entonces hoy yo lo veo como una
26 emergencia nacional que quieren trasladarla para acá para Montes
27 de Oro porque es el único lugar que se está prestando que todo eso
28 pase entonces de mi parte de verdad felicitarlos de corazón como
29 como ciudadano, como regidor y de verdad, agradecerles de verdad
30 por la participación .

1 El Lcdo. Carlos Espinoza externa que : observo con mucho respeto
2 nuevamente la forma democrática como el Concejo Municipal de
3 Montes de Oro se ha dirigido y se ha dado la oportunidad a todas las
4 partes que han intervenido en este proyecto de Gala Garza de poder
5 exponer sus posiciones en el respeto del ordenamiento jurídico el
6 artículo ciento setenta y cinco por ahí ciento setenta y tres de la
7 Constitución Política establece que las decisiones del Concejo
8 Municipal pueden ser cuestionadas ante la jerarquía impropia en el
9 Tribunal Contencioso Administrativo. En ese respeto del
10 ordenamiento jurídico es que han escalado ante el mismo Tribunal
11 Contencioso Administrativo las decisiones que se han tomado. Eso
12 es parte de lo que establece la Constitución Política y el régimen
13 jurídico que desde el mismo pacto de concordia se ha establecido.
14 Esta comunidad yo la admiro; e una comunidad organizada, es una
15 comunidad respetuosa del ordenamiento jurídico. Y yo lo he observa
16 en este momento hay dos medidas cautelares que han están
17 impidiendo que el permiso de construcción sea desconocido y que el
18 uso del suelo también sea desconocido también hay una resolución
19 del jerarquía impropia de la sección tercera del Tribunal Contencioso
20 que está indicando que los requisitos ya valorados del permiso de
21 construcción no sean valorados nuevamente según el ordenamiento
22 jurídico, el respeto, el principio de confianza legítima de seguridad
23 jurídica y el principio también de que tener la oportunidad de que
24 todos los actores y todos los intervinientes en esta discusión puedan
25 ser escuchados y puedan ser valoradas sus opiniones y en ese
26 sentido en representación de la empresa nos sentimos muy
27 agradecidos por la oportunidad

28 El Presidente Municipal-Alejandro Arias le pregunta que: ¿usted
29 mencionó algunos procesos que se encuentran aún abiertos en este
30 momento:

1 El Lcdo. Carlos responde que sí, hay procesos ante el MINAE de
2 recursos administrativos por la viabilidad ambiental que
3 precisamente el licenciado Rafael dijo que hay un recurso de
4 apelación pendiente. . Tenemos también hay un proceso de lesividad
5 que había formulado la Municipalidad también tenemos la jerarquía
6 impropia que es un recurso de apelación que ya fue definido y
7 tenemos también dos medidas cautelares que fueron formuladas con
8 sus respectivas coadyuvancias entonces al final al aquí el que va a
9 ganar es el respeto al ordenamiento jurídico y no hay ganadores ni
10 hay perdedores simplemente que es el estado del régimen de derecho
11 que como dijo el señor Regidor Luis Montoya es del estado y el
12 régimen de derecho que hemos establecido y que al final que toma
13 todas las decisiones que se tomen aquí al final tienen que ser
14 avaladas, confirmadas o anuladas por el Tribunal Contencioso
15 Administrativo conforme lo estableció nuestra Constitución Política.
16 El Presidente Municipal -Alejandro Arias Ramírez externa que
17 entiende que por lo que usted dice y por los procesos que se
18 encuentran abiertos todavía que se tienen que resolver no se está
19 todavía en la capacidad de iniciar con la construcción o con el
20 proyecto de como tal.

21 El Lcdo. Carlos responde que en este momento el permiso de
22 construcción está tutelado por una medida cautelar en el sentido de
23 que no puede desconocerse el uso del suelo también está tutelado
24 por una medida cautelar no puede desconocerse está protegido,
25 evidentemente hasta que no se resuelvan esos recursos hasta que no
26 se determine lo el recurso que hay sobre la viabilidad ambiental no
27 podría entonces el dictarse lo que es en sede administra el permiso
28 de construcción.

29 El Presidente Municipal -Alejandro Arias Ramírez externa que esto
30 aclara muchas cosas porque entre redes sociales, pasillos y chats se
31 ha dicho que ya los permisos están, que están en firme y que la

1 empresa puedan iniciar el proyecto en cualquier momento y es
2 importante que hoy el representante de EBI lo ha manifestado .
3 Bueno yo no soy abogado pero para mí en este momento la el permiso
4 de construcción estaba sujeto a una viabilidad en firme que hoy no
5 se encuentre en firme. Yo lo he dicho muchas veces en este Concejo
6 Municipal y lo puedo reiterar Dayana antes indicaba que han
7 solicitado la posición del concejo. Es muy difícil dar la posición del
8 concejo porque hay opiniones divididas y somos un órgano colegiado.
9 Yo puedo tener mi posición, pero creo que doña Lorena tiene una
10 posición muy diferente a la mía y se lo respeto al señor abogado yo
11 le agradezco que venga aquí en los términos de respeto que él se
12 presenta hoy muchas gracias por eso pero mi posición como regidor
13 es y siempre va a ser con el respeto de la empresa que está aquí que
14 se encuentra que por supuesto lo he dicho aquí tenemos que ser
15 respetuosos del orden jurídico ¿Verdad? Pero mientras esta
16 administración que la ha liderado el señor alcalde con todo este tema
17 y todos los procesos que lleva tenga un margen de maniobra en
18 contra de que se instale un segundo relleno sanitario, esa va a ser
19 mi posición y yo espero, sinceramente que no se otorguen los
20 permisos de construcción hasta que no se resuelva la viabilidad
21 ambiental que hoy nos queda claro por un representante de la misma
22 empresa que no se encuentra en firme, son temas de interpretación
23 pero yo lo interpreto de esa manera, entonces yo espero que sigamos
24 por ese rumbo mientras la administración tenga la posibilidad de
25 oponerse a esto muchas gracias don Carlos el abogado.
26 El Lcdo. Miguel Carranza externa que la exposición que ha hecho la
27 señora presidenta de nuestra asociación también hacerles ver de una
28 manera muy respetuosa de que al fin y al cabo se va a tener que
29 tomar una decisión ¿No? Y esa decisión tiene que ser basada en
30 criterios técnicos congruentes con el ordenamiento jurídico pero
31 además de eso no debemos olvidar que hay un principio fundamental

1 que también tutela nuestra constitución política se ha desarrollado
2 por la jurisprudencia y es el principio de induvio pronatura y en este
3 caso tanto doña Dayana como la licenciada Siria Alan
4 principalmente esta última nos habló de una sinergia preguntense
5 ustedes señores y señores y señoras autoridades municipales y el
6 pueblo que también se encuentra aquí reunido dos rellenos
7 sanitarios, basureros, como se le quiera decir. En menos de un radio
8 de dos kilómetros más uno anterior que fue clausurado generará
9 algún impacto ambiental. Hay que ser experto en materia ambiental
10 para llegar al menos a preguntarse si esa cercanía puede generar
11 efectos nocivos para el medio ambiente. Primera pregunta. ¿Cuál es
12 la respuesta? Claro. Llévense esa respuesta primera, segunda el
13 tema del agua en el peor de los escenarios o en el posible o potencial
14 escenario que finalmente la empresa desarrolladora lograra adquirir
15 los permisos como van a sustentar como van a abastecer el tema del
16 agua este no es un tema minúsculo es un tema esencial ¿Verdad? Y
17 que en este caso en particular no debe ser inobservado tercero se
18 habla también de temas de fuentes de empleo yo les invito a estudiar
19 cuál ha sido la generación de empleo real en otros lugares donde ha
20 iniciado un proyecto de similar naturaleza y correcto como lo dice
21 nuestra compañera Esther y nuestra compañera Pamela y cuál
22 finalmente es la planilla real de la gente que queda trabajando ahí y
23 los números pueden ser muy sorprendidos; finalmente también hacer
24 un llamado muy respetuoso a la comunidad de Montes de Oro, a sus
25 distritos a las zonas, a los habitantes de las zonas donde va a estar
26 cercana el proyecto de una manera muy respetuosa, por favor
27 infórmense. Por favor, no piensen, no de no deleguen la decisión de
28 este, de esta situación en terceras personas.

29 La Sra. Pamela Umaña externa que pertenece a la asociación. Y es
30 realmente ampliar el comentario del compañero Miguel Ernesto y
31 creo que es algo que ya se comentó y se ha comentado fuertemente.

1 adicional a las preguntas que Miguel Ernesto hacía hemos tenido un
2 abandono de las instituciones en este cantón y nos han dado la
3 espalda. E inclusive la misma Municipalidad y Concejo no ha sido
4 vigilante de que tengamos esa vigilancia en las empresas que ya
5 tenemos. Insistiré hasta el cansancio y hasta que sea ejecutado que
6 las Comimas tanto de Tecno ambiente como de la Mina estén al día
7 y trabajando. El Ministerio de Salud también debe de hacerlo. Yo sé
8 que nos salimos del tema pero tenemos un montón y lo he dicho
9 muchísimas veces en la comisión de ambiente. No somos un cantón
10 privilegiado en tener un ambiente sano, no lo somos. Para muestra
11 de las denuncias de la última semana, de meses anteriores y que al
12 día de hoy las instituciones ni la Municipalidad, ni el concejo, ni
13 nadie nos ha podido resolver. Entonces, si ya tenemos todos esos
14 puntos negativos. Cómo vamos a poder vigilar un proyecto más
15 realmente esa es la pregunta que todos tenemos que llevarnos y que
16 todos tenemos que trabajar y no y nosotros insistimos muchísimo
17 en que no es que ya no hay nada que hacer es que no se puede hacer,
18 se han estado compartiendo todas las formas en las que se pueden
19 hacer las denuncias y vamos a seguir y ojalá más personas se unan
20 y la información llegue y se pueda hacer vigilante de que nuestro
21 ambiente en Montes de Oro este cubierto.

22 EL Señor Alcalde Municipal-Anthony Fallas Jiménez externa que
23 virtud del poco tiempo que nos resta nada más una felicitación a la
24 asociación pre-natura quien con el único interés pero no menos
25 importante de la protección del ambiente y muchas veces no puedo
26 decir tal vez que siempre con obstáculos también y con limitaciones
27 en sus tiempos y en sus agendas pues han llevado esta lucha tan
28 importante que nosotros desde la Municipalidad desde el gobierno
29 local respetamos y agradecemos porque siempre es importante o es
30 valioso cuando alguien toma serio la defensa del ambiente que al
31 final disfrutamos o nos afectan todos así que una felicitación por

1 venir aquí con tanta valentía por la lucha que han hecho y nosotros
2 bueno igual que Alejandro hemos sido también transparentes
3 siempre en nuestra posición finalmente valoro no sé si en todo el
4 tiempo fue así pero valoro mucho el clima de respeto en el que todos
5 hablaron incluso los representantes de la empresa el tema no es
6 luchar contra alguien o contra un cantón o contra una empresa el
7 tema es hacer valer lo que cada uno de nosotros pensamos y con los
8 mecanismos jurídicos que eso y crecer como cantón y nos hace
9 desarrollarnos mejor.

10 El Presidente Municipal -Alejandro Arias Ramírez somete a votación
11 para ampliar el cierre de la sesión en quince minutos más.

12 **RECHAZADA CON CUATRO VOTOS A FAVOR Y UNO EN CONTRA**
13 **DE LA REGIDORA LORENA BARRANTES PORRAS.**

14 **ARTÍCULO VIII- CIERRE DE SESIÓN.**

15 **INCISO N°3:**

16 **Así las cosas, el Presidente Municipal -Alejandro Arias Ramírez**
17 **levanta la sesión al ser las veinte horas exactas**

18 _____
19 **Juanita Villalobos Arguedas**
20 **Secretaria Municipal**

Alejandro Arias Ramírez
Presidente Municipal